



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JUSTICIA

Síntesis informativa

Encarcelados sin pruebas por alcalde de Xochi, están al borde del traslado a penal federal

José y Horacio, sentenciados por supuesto robo del auto del alcalde, no han sido entrevistados por Policía de Investigación de la FGJCDMX

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Horacio y José, uno de los casos de injusticia que ha documentado *Crónica*, llevan más de 2 años privados de su libertad, sin rendir su declaración, nadie ha escuchado lo que tienen que decir en su defensa ni preguntado qué sucedió el día de su detención. La Policía de Investigación tenía órdenes de entrevistarlos este 24 de septiembre para tomar su declaración y no lo han hecho, ahora corren el riesgo de ser trasladados a otro penal. Esto se suma a lista de irregularidades en el caso. Los hombres fueron acusados de robar el auto que usaba el alcalde de Xochimilco, y sin pruebas fueron sentenciados hace meses a 12 años de

prisión. Ellos tienen elementos que confirman su inocencia.

Ambos fueron privados de su libertad de manera ilegal; elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los sacaron de su hogar, acusándolos de ser parte de un grupo de delincuentes que había robado el auto a disposición del alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta.

Los policías no sólo golpearon a los inocentes, también saquearon su casa en Milpa Alta, los torturaron y los presentaron ante el MP argumentando que habían sido detenidos en flagrancia, conduciendo el auto robado.

Ni la policía, ni el chofer presentaron pruebas y existen videos de cámaras de seguridad y de vecinos que demuestran la inocencia de los dos acusados. Lamentablemente los abogados de oficio que les han tocado carecen de profesionalismo, han extorsionado a la familia y no han presentado las pruebas que demuestran la inocencia de los acusados.

Evelyn, madre de Horacio y pareja de José, se las ha ingeniado para pedir ayuda, ser es-



José y Horacio sentenciados a 12 años de prisión, apoderada legal de Xochimilco exigía la pena máxima sin pruebas.

cuchada y demostrar la inocencia de sus seres queridos, entre las decenas de intentos que ha hecho por acercarse a funcionarios y militantes de diferentes partidos; a finales de agosto logró tener un encuentro con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien al escu-

charla aseguró que la ayudaría y que se revisarían las irregularidades del caso, incluso de manera inmediata hizo una llamada a Ernestina Godoy, titular de la FGJ capitalina, para enterarla de la situación.

Para el 24 de septiembre ya existía una orden dirigida a la

Policía de Investigación (PDI) para acudir con los ahora sentenciados y recabar sus testimonios, cosa que no ha ocurrido luego de casi tres meses, eso no es todo, a José y Horacio les llegó una carta que señala que podrían ser trasladados a otro reclusorio.

Fecha:

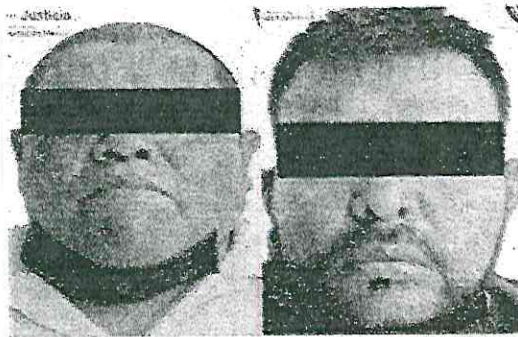
13/12/2022

Sección:

Seguridad

Página:

38



CAEN DOS EXTORSIONADORES EN IZTAPALACRA

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) capturaron a José "N" y Edgar "N" acusados de extorsión agravada contra un comerciante en la alcaldía Iztacalco; los sujetos fueron asegurados en la colonia Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, y fueron trasladados a un penal.